

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

EN LA CIUDAD DE **DURANGO, DGO.**, SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **27 DE ABRIL DE 2020**, Y CONSTITUIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO**, UBICADA EN **BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS, C.P. 34217, DURANGO, DGO.** PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS-ECONÓMICOS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. **LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO EN ADELANTE, (LA LEY), 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL APARTADO B Y C DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA **C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO**, DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE PARA ASISTIRLA FUE LA **LIC. MIRIAM VIRIDIANA TORRES VILLA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL **ING. JUAN MANUEL TINOCO JACQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL **LIC. JESUS LIZARRAGA DURAN** Y **C.P. GILBERTO RÍOS SOTO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL, RESPECTIVAMENTE.-----

LA PRESIDENTE DEL ACTO DIO INICIO AL MISMO HACIENDO CONSTAR QUE SE DISPUSO DE UNA HOJA DE REGISTRO DESDE LAS **13:00 Y HASTA LAS 14:00 HORAS** DEL DÍA **27 DE ABRIL DE 2020**, PARA LOS LICITANTES INTERESADOS EN ASISTIR A LA PRESENTE JUNTA, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE ASISTEN LOS SIGUIENTES LICITANTES: -----

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE
1	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	C. YAMIL EMILIO SALTY RODRIGUEZ
2	CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.	C. LILIANA MA
3	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	C. FAVIOLA CRISTINA ROCHA PEREZ

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE EL LICITANTE **CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.**, PRESENTA ESCRITO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2020, FIRMADA POR EL LIC. MARTIN MORON CHAVEZ, REPRESENTANTE LEGAL, RECIBIDO EL DIA 27 DE ABRIL A LA 1:58 "QUIEN SUSCRIBE MARTIN MORON CHAVEZ, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A., EN REFERENCIA A LA LICITACION QUE NOS OCUPA POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE NO NOS FUE POSIBLE ELABORAR UNA PROPUESTA EN TIEMPO Y FORMA..."-----

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE LA **C. FAVIOLA CRISTINA ROCHA PÉREZ**, PRESENTE ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**, DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2020, FIRMADA POR EL LIC. CARLOS ROBERTO ADAME SOSA, REPRESENTANTE LEGAL, RECIBIDO EL DIA 27 DE ABRIL A LA 14:24 HORAS EN EL CUAL MANIFIESTA EN EL PARRAFO TERCERO "LE COMENTO QUE A RAIZ DE LA CONTINGENCIA SANITARIA, NUESTRAS AREAS NO SE ENCUENTRAN LABORANDO DE MANERA NORMAL, POR TAL MOTIVO NO FUE POSIBLE RECABAR DEMASIADA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LA CARPETA" -- A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A RECIBIR Y ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS DE LOS ASPECTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS, SOLICITADOS CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN Y LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, ACLARANDO LA CONVOCANTE QUE EN ESTE ACTO ÚNICAMENTE SE REVISARÁ CUANTITATIVAMENTE EL ASPECTO TÉCNICO Y EL ASPECTO ECONÓMICO.-----


1

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
DOCUMENTACION DE ASPECTO TECNICO		
<p>B.1.1 REPRESENTATIVIDAD LEGAL E IDENTIFICACIÓN PERSONAL Quien firma las propuestas para la Licitación y tenga representatividad legal de la empresa, acreditará su personalidad jurídica presentando original o copia certificada y copia simple del poder notarial y una identificación oficial con fotografía y firma autógrafa (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte) en original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato. En caso de persona física una identificación oficial con fotografía y firma autógrafa (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte), en ambos casos cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes según sea su naturaleza jurídica en original o copia certificada y copia para su cotejo.</p> <p>NOTA: En caso de que el representante legal no pudiera asistir a la apertura de los sobres correspondientes, este podrá otorgar un poder simple en hoja membretada a la persona que lo sustituirá en dicho evento (este Poder solamente será válido para la apertura de los sobres; la firma de las propuestas y del contrato la deberá realizar quien tenga el poder legal para ello).</p>	X	
<p>B.1.2. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES El licitante presentará original o copia certificada y copia simple de su Acta Constitutiva y sus modificaciones si es persona moral.</p>	X	
<p>B.1.3. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA El licitante presentará lo siguiente para acreditar su capacidad técnica, dentro de esta documentación deberá incluir necesariamente: B.1.3.1 El licitante deberá presentar su currículum actualizado y acreditar su experiencia de al menos dos ejercicios fiscales anteriores al actual, en la contratación del servicio de pólizas de seguro de vehículos para flotilla, debiendo presentar para ello, original o copia certificada y copia simple para cotejo inmediato, de por lo menos tres contratos mercantiles de prestación de servicios que soporten lo señalado en este punto. Asimismo, se deberá presentar una relación de los contratos con los que acredite su experiencia, en la que se indique lo siguiente: nombre de la Dependencia, dirección, teléfono, número de contrato, vigencia y nombre de la persona con la que se pueda corroborar dicha información.</p>	X	
<p>B.1.3.2 Manifestación al respecto del origen nacional del servicio.</p>	X	
<p>B.1.3.3 Deberá de anexar Carta de finiquito de los contratos anteriormente descritos, expedida por la contratante, esto con la finalidad de cerciorar el cabal cumplimiento de los contratos descritos en el apartado B.1.3.1, o bien, en caso de contar con contratos vigentes anexar carta de opinión de cumplimiento expedida por la contratante.</p>	X	
<p>B.1.3.4 El licitante deberá presentar fotos del establecimiento tanto del interior como exterior, matriz, sucursales, bodegas, etc. (En caso de tenerlos).</p>	X	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
B.1.3.5 Anexar el Registro Patronal ante el IMSS (copia simple). Para acreditar plantilla laboral de la operación del establecimiento deberá presentar la Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de febrero de 2020.	X	
B.1.3.6 Adjuntar documento que acredite que se encuentra inscrito en la Asociación Mexicana de Seguros y Fianzas.	X	
B.1.3.7 Certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianza, Autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.	X	
B.1.3.8 Original y copia para su cotejo del Registro Federal de Contribuyentes, ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.	X	
B.1.3.9 Documento mediante el cual su representada, licitante en el presente procedimiento manifieste y acepte que el reclamo del siniestro se pagara dentro de los primero 15 días naturales contados a partir de la entrega total de la documentación a la compañía aseguradora	X	
B.1.3.10 Documento impreso a color debidamente firmado por el representante legal de la empresa licitante en todas y cada una de sus hojas, que contenga los indicadores regulatorios (a color) de su representada emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	X	
B.1.3.11 Carta en la cual manifieste que está de acuerdo y conoce la Cláusula de Prelación ("LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECEÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA ESTA ASEGURADORA")	X	
B.1.3.12 Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el prestador de servicios es un prestador nacional.	X	
B.1.3.13 Deberá de presentar un escrito que contenga lo siguiente: a. Manifestación de que será responsabilidad única y exclusiva del licitante participante establecer los mecanismos adecuados para una atención y servicio personalizado, continuo y exclusivo (no generalizado), mediante las estructuras de atención y servicio que considere pertinente "personal de la aseguradora y/o conductos de servicios, emisión, corredor de seguro directo y/o de representantes de sus oficinas de representación", debiendo dar continuidad a dicha estructura establecida a la fecha de la presentación de su oferta y durante toda la vigencia de la(s) Partida(s) y/o póliza(s) adjudicada(s) y en su caso prorrogas solicitadas; siendo responsabilidad única del mismo licitante que su propuesta económica oferte el costo que este en posibilidad de ofrecer con los descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables, debiendo manifestarlo bajo protesta de decir verdad mediante escrito independiente.	X	


 15/07/2020



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
b. Se deberá de presentar y acreditar la asignación por parte exclusiva del licitante de un corredor, persona moral sin ser aplicables cambios de conducto durante toda la vigencia de la póliza y en su caso las prórrogas que se soliciten, tanto por parte de la aseguradora como del contratante, dicho conducto será el establecido a la fecha de la presentación de las propuestas, mismo que cuente con cédula vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Tipo "B" "Grandes Riesgos" (deberá presentar copia de la cédula), esto es para garantizar la adecuada atención de los siniestros así como la asesoría continua y personalizada en materia de seguros y su normatividad.	X	
c. Los licitantes deberán de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que su propuesta contempla y garantiza la designación exclusiva por parte del licitante de un agente de seguros persona física o moral que cuente con cedula vigente de agente expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tipo "B", para garantizar el grado de conocimientos que la convocante requiere en la Asesoría en Administración de Riesgos (no se aceptarán participaciones directas, por las necesidades de atención especializada y personalizada antes señalada), así como para dar cumplimiento a las disposiciones que enmarca la Ley, Reglamentos y Circulares en Seguros y Fianzas, al considerar esta contratación como un "Gran Riesgo" por su composición patrimonial, por lo cual se requiere calidad, oportunidad, atención exclusiva en el servicio por parte del agente y/o licitante(s) adjudicado(s).	X	
d) Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que de ser adjudicado responderá por las deficiencias que presenten las pólizas, en un plazo máximo de 24 horas, a partir de la notificación que por cualquier medio le haga el área responsable de la supervisión, caso contrario, se hará acreedor a la aplicación de pena convencional establecida en estas bases.	X	
B.1.3.14 Documento que indique de manera enunciativa más no así limitativa que su representada LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/003/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO cuenta con lo siguiente: a) Un mínimo de dos ajustadores propios y/o externos de la compañía, establecidos en la ciudad de Durango (Proporcionar nombre y teléfono). b) Nombre de talleres con los que se cuenta para otorgar atención y servicio, ubicados en la ciudad de Durango (Proporcionando nombre del responsable y teléfono) c) Un valuador y un centro de valuación para atención de los siniestros de los automóviles, ubicado en la ciudad de Durango (Indicar dirección). d) Un abogado exclusivo propio o externo para la atención a la convocante en la cobertura de defensa legal y jurídica establecido en la ciudad de Durango (Manifestar nombre y teléfono). e) Proporcionar nombre de los hospitales con los que se cuenta para la atención del servicio, ubicados en la ciudad de Durango (Proporcionar nombre, dirección y teléfono). f) En caso que un vehículo siniestrado permanezca 20 días en taller, la compañía aseguradora deberá proporcionar de manera gratuita uno de similares características en lo que dure su reparación. Este servicio será prestado solo con el simple hecho de informar al responsable o contacto que se tenga por parte de la aseguradora ya sea vía telefónica o correo electrónico y sin necesidad de tener que girar oficio alguno para solicitarlo.	X	
B.1.3.15 Escrito libre donde muestre la dirección de correo electrónico del participante.	X	

D. Isabel Rios

[Signature]

[Signature]

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
B.1.3.16 Comprobante de pago de bases. Se deberá presentar en original y copia para su cotejo	X	
B.1.3.17 Escrito libre donde manifieste que los servicios ofertados, cumplen con las calidades técnicas especificadas en la convocatoria.	X	
B.1.3.18 Deberá de presentar los Estados Financieros acumulados del año anterior inmediato y enero y febrero 2020.	X	
B.1.3.19 Escrito de los Licitantes en donde manifiesten que, tanto en sus ofertas como en las primas del seguro, no se considera cargo alguno por comisiones, estas deberán de ser consideradas a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.	X	
B.1.3.20 Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad que la Compañía aseguradora no tiene ninguna relación civil, mercantil y financiera con alguna otra compañía aseguradora que esté presente en el procedimiento.	X	
B.1.3.21 Constancia emitida por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en la que se asienten las sanciones por incumplimiento de obligaciones por causas imputables al licitante.	X	
B.1.3.22 Documento mediante el cual designe nombre, domicilio y teléfono de los ajustadores que atenderá los servicios en licitación.	X	
B.1.3.23 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que la compañía aseguradora no se encuentra en quiebre o en concurso de acreedores.	X	
B.1.3.24 En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, objeto de la empresa el cual debe ser acorde a la presente licitación, nombre del notario, numero de notaria, ciudad); así como los datos del Poder Notariado que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; estableciendo un domicilio para oír y recibir notificaciones.	X	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
<p>B.1.4. DECLARACIÓN FISCAL El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la declaración fiscal anual del ejercicio de 2018 y 2019 (en caso de persona física solo declaración anual 2018) presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Así como, declaraciones parciales de enero al mes de diciembre de 2019, declaraciones parciales de enero y febrero 2020, y estados financieros al 31 de diciembre de 2019, estados financieros parciales a febrero 2020. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y/o copia certificada para su cotejo y copia de la Cédula Profesional del Contador Público, las declaraciones y pagos deberán estar presentadas en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p> <p>El participante deberá incluir un escrito bajo protesta de decir verdad en el que acredite un capital contable de al menos el 15% del monto de su propuesta económica, la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal anteriormente solicitada.</p>	X	
<p>INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES De conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) vigente, así como lo establecido en la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la Segunda sección, Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y sus anexos 1 y 19, publicada el 28 de diciembre de 2019, el licitante ganador se sujetara a la siguiente regla: Para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del CFF, cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato hagan público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.27.</p> <p>Por los que el licitante deberá de presentar dentro de su proposición la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria</p>	X	
<p>B.1.5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY (ANEXO IV). El licitante deberá presentar declaración escrita en donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 37 de la Ley, en la que indique que no fueron acreedores a sanciones pendientes de cubrir y/o que no hayan tenido rescisión de contrato ya sea por incumplimiento y/o distribución de los productos y/o por falta de seriedad en el sostenimiento de la propuesta.</p>	X	
<p>B.1.6 ASPECTOS TÉCNICOS. El licitante deberá incluir una relación la cual contendrá las características del servicio sin precios, detallando todas las especificaciones técnicas de calidad y de servicio.</p>	X	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
B.1.7 EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR: Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad de respuesta operativa suficiente para poder responder a los requerimientos del DIF en un plazo de respuesta inmediato.	X	
B.1.8.CONFLICTO DE INTERÉS. De conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifestar bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el proveedor sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	X	
B.1.9. GARANTÍA DEL PRODUCTO. El proveedor otorgará al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, por escrito y en hoja membretada la garantía de calidad que consiste: Documento en el que el proveedor se compromete a que el servicio a prestar una vez adjudicado, será de la calidad indicada en las Especificaciones Técnicas de Calidad del ANEXO I y en caso de no cumplir se hará acreedor a la sanciones establecidas en el apartado F.5 Escrito en hoja membretada del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta el personal y la capacidad necesaria para llevar a cabo la prestación del servicio.	X	
B.1.10 REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Original y copia para su cotejo de su registro actualizado en el padrón de proveedores del gobierno del Estado de Durango o constancia expedida por la Secretaria de Contraloría del Estado de Durango. El o los licitantes que resulten adjudicados deberán presentar a la firma del contrato el registro en el Padrón de Proveedores debidamente actualizado.	X	
B.2. DOCUMENTACIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO.		
B.2.1 GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA De acuerdo al artículo 32 fracción I, de la Ley, el licitante suministrará como parte de su propuesta, una garantía de sostenimiento de la misma por un monto que corresponde al 5% (Cinco por ciento) del precio total de la propuesta antes de I.V.A., a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango. En caso de que la garantía no cubra la cantidad de 5% (Cinco por ciento) el participante será descalificado, deberá ser acompañado de su recibo correspondiente (ANEXO II).	X	
B.2.2. FORMULARIO DE PROPUESTA Conteniendo una breve descripción del servicio en el Anexo I, que incluya precios unitarios y totales, firmada en su totalidad. Presupuestar por lote completo, siendo causa de desechamiento la no observancia del presente requisito, de acuerdo al ANEXO III.	X	

D. S. B. S. A.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO	
	SI	NO
B.2.3 VIGENCIA (ANEXO III a.) El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, requiere que la cobertura de las pólizas sea vigente desde las 12:00 horas del 30 de junio de 2020 hasta las 12:00 horas del 30 de junio de 2021. Anexo III a.	X	
B.3.PERIODO DE VALIDEZ DE PROPUESTA Escrito donde se manifieste que la propuesta tendrá validez de por lo menos 60 días naturales obligatoria hasta la formalización del contrato o pedido respectivo; la propuesta cuyo período de validez sea menor que el requerido por la Convocante será rechazada.	X	
Todos los documentos que integren la propuesta técnica y económica deberán ser presentados a la par de forma digitalizada ya sea en memoria USB o en CD.	SE RECIBEN DOS CD	

SE HACE CONSTAR QUE SE HA REVISADO LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS "B" Y "D.1" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO "A" FRACCIÓN I DE LA LEY, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EL LICITANTE **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LO SOLICITADO. -----
ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 34 INCISO "B" FRACCIÓN I DE LA LEY, SE DIO LECTURA A CADA UNO DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, CUYOS MONTOS SE CONSIGNAN A CONTINUACIÓN: -----

----- **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** -----

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE SIN IMPUESTOS
PARTIDA 1	PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO	\$1'198,372.00
TOTAL		\$1'198,372.00
SON: UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.		

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO "B" FRACCIÓN II DE LA LEY, DE ENTRE LOS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO, ÉSTOS ELEGIRÁN A UNO, QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA CONVOCANTE DESIGNA, RUBRICARÁN LOS ANEXOS REFERENTES A LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA RESPECTIVAMENTE, DESIGNANDO EN EL ACTO A LA **C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO**, DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE DIF ESTATAL DURANGO Y POR PARTE DE LOS LICITANTES AL **C. YAMIL EMILIO SALTY RODRIGUEZ** PARA QUE RUBRIQUEN LAS PROPUESTAS. -----

LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA, PARA LO CUAL Y EN ATENCIÓN A LO EXTENSO DE LA MISMA, PROCEDERÁ A EMITIR UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, EL CUAL, SE DARÁ A CONOCER EN LA JUNTA PÚBLICA DEL


8

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO**

FALLO, A REALIZARSE EL DÍA **29 DE ABRIL DE 2020 A LAS 14:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE** UBICADA EN BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS C.P. 34217, DURANGO, DGO., ACTUACIONES QUE SE HARÁN CONSTAR A TRAVÉS DE ACTA CUYA COMUNICACIÓN SE HARÁ POR ESCRITO VÍA FAX Y/O POR CORREO ELECTRÓNICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO B FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO. -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR CONCLUIDA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR; LA OMISIÓN DE FIRMAS NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. SIENDO LAS **16:00 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO. EN 9 (NUEVE) FOJAS ÚTILES. -----

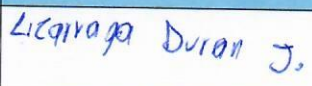
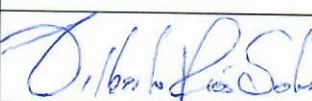
-----POR LOS LICITANTES-----

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	C. YAMIL EMILIO SALTY RODRIGUEZ	

-----POR LA CONVOCANTE "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO".-----


NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
LIC. MIRIAM VIRIDIANA TORRES VILLA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
ING. JUAN MANUEL TINOCO JACQUEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	

-----POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JESUS LIZARRAGA DURAN	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA	
C.P. GILBERTO RÍOS SOTO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL. -----

-----FIN DEL TEXTO-----

*Recibi copia
YAMIL EMILIO
SALTY RODRIGUEZ
ANA COMPAÑIA DE
SEGUROS, SA. DE C.V.

27/ABRIL/2020.*